

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 9 de marzo de 2006.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, Venancio Gutiérrez Colomina.

#### TEATRO DE LA MAESTRANZA Y SALAS DEL ARENAL, S.A.

*ANUNCIO de concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de equipo teatral para el Teatro de la Maestranza, Sevilla. (PP. 1153/2006).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal, S.A.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
  - c) Número de expediente: 001/06.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de equipo teatral para el Teatro de la Maestranza. Sevilla.
  - b) División por lotes y números: Sin lotes.
  - c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - d) Plazo de ejecución: 17 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 4.432.807,70 €.
5. Garantía provisional: 88.656,15 €.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal, S.A.
  - b) Domicilio: Paseo Cristóbal Colón, 22.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
  - d) Teléfono: 954 223 344.
  - e) Telefax: 954 225 995.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 2 de mayo de 2006.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación.
    1. Entidad: Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal, S.A.
    2. Domicilio: Paseo de Cristóbal Colón, 22.
    3. Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
  - e) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal, S.A.
  - b) Domicilio: Paseo de Cristóbal Colón, 22.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
  - d) Fecha: De la Documentación Administrativa (Sobre A): Día 3 de mayo de 2006, en acto reservado. De las Proposiciones Económicas (Sobre B), en acto público: Día 3 de mayo de 2006 de no requerirse subsanación de documentación a los licitadores, en cuyo caso se trasladaría al día 8 de mayo de 2006.

e) Hora: De la Documentación Administrativa (Sobre A): A las 10,00 horas. De las Proposiciones Económicas (Sobre B): A las 13,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 2.000,00 €.

Sevilla, 23 de marzo de 2006.- La Directora-Gerente, Remedios Navarro Avilés.

#### EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de la Gerencia Provincial de Jaén, sobre la adjudicación del contrato de las obras de urbanización del polígono industrial sector 1 «Los Retiros» en Huelma.*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción. Expte. núm.: 2004/2408. Obras urbanización sector 1 Los Retiros.
  - c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 28 de octubre de 2005.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Forma de concurso sin variantes.
4. Presupuesto de licitación: Dos millones quinientos treinta y tres mil treinta y cinco euros con cuarenta y tres céntimos (2.533.035,43 euros), IVA incluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3 de febrero de 2006.
  - b) Contratista: Ingeniería y Construcción Moymar, S.A.
  - c) Importe de adjudicación: 2.007.177,27 euros (dos millones siete mil ciento setenta y siete euros con veintisiete céntimos).

Jaén, 27 de marzo de 2006.- El Gerente Provincial, José María Salas Cobo.

#### GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, S.A.

*ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 1063/2006).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Expediente: C-SE5214/OEJO. Obra de la variante de Peñaflores en la carretera A-431 de Córdoba a Sevilla.
  - b) Lugar de ejecución: Provincia: Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
  - c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Seis millones seiscientos sesenta y siete mil novecientos cuarenta y nueve euros con noventa y siete céntimos, IVA incluido (6.667.949,97).
5. Garantías: Sí. 2% del importe de licitación, IVA incluido: 133.359,00 euros.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
  - a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta.
  - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
  - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e.
- Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h. del día 15 de mayo de 2006.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta, Sevilla, 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio de GIASA, Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta, Sevilla, 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-SE5214/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 21 de marzo de 2006.

Sevilla, 21 de marzo de 2006.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCION de 23 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de Inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-14/05.

Encausado: Aridos La Luz, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Alonso Niño, núm. 24 (Huelva).

Acto que se notifica: Notificación. Pago de multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.

Expte.: S-23/05.

Encausado: Comunidad de Propietarios.

Ultimo domicilio: Ctra. de Bonares, s/n (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-99/05.

Encausado: Comunidad de Propietarios.

Ultimo domicilio: C/ Obispo Díez Bernal, núm. 13 (Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-133/05.

Encausado: Explotaciones Agrícolas de Cartaya, S.A.

Ultimo domicilio: Finca La Mogayuela (Cartaya-Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-25/06.

Encausado: Comunidad de Propietarios.

Ultimo domicilio: C/ Cristóbal Colón, núm. 123 (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto del acto notificado.

Huelva, 23 de marzo de 2006.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

*ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando acuerdo de inicio del procedimiento administrativo de reintegro recaído en los expedientes que se relacionan, por algunos de los motivos previstos en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma.*

Anuncio de 15 de marzo de 2006, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando acuerdo de inicio del procedimiento administrativo de reintegro recaído en los expedientes que abajo se relacionan, por algunos de los motivos previstos en el artículo 112 de la LGHP de la Comunidad de Autónoma de Andalucía.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, dada la imposibilidad de practicar notificación de incoación del procedimiento administrativo de reintegro corres-